

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Abril del 2006

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INDUSTRIA DE TEJIDOS ECUATORIANOS S.A.**
Guayaquil

Señores Accionistas:

De conformidad con el mandato legal proveniente de la Ley de Compañías y dando cumplimiento a los que establece la Resolución 92.1.4.3.001 someto a consideración de ustedes mi Informe de labores económicas y administrativas en INDUSTRIA DE TEJIDOS ECUATORIANOS S.A. por el Ejercicio Económico del 2005.

Durante este año continuamos trabajando con nuestro principal cliente ALMACENES DE PRATI S.A

A mediados de año tuvimos una leve paralización lo cual produjo que tuviéramos que suspender operarias. Nuestra utilidad fue mermada, pero al cierre del año reiniciamos nuestro ritmo normal de trabajo.

Estamos obligados a mantener nuestros precios de venta de nuestros servicios y optimizar los costos para lograr una mayor rentabilidad.

La Gerencia junto con la parte operativa desarrollaron la actividad del ejercicio 2005.

Durante el ejercicio 2005, no hubo situaciones extraordinarias. Todas las resoluciones emanadas por la Junta de Accionistas se han cumplido, así como el Estatuto de la Compañía, de la Ley de Compañías y su Reglamento, y de la Ley de Régimen Tributario Interno y de su reglamento

Atentamente,


JIMMY GONZALEZ CRUZ
GERENTE

